

Visión:

Ser para el 2021, la Secretaría del Poder Ejecutivo Estatal a la vanguardia, con procesos ágiles, simplificados, innovadores que estimulen la cultura contributiva y capacidad de gestión, logrando un disciplinado y transparente ejercicio de los recursos financieros públicos, apegados al marco jurídico aplicable.

Misión:

Recaudamos, gestionamos y administramos los recursos financieros públicos, de acuerdo al marco jurídico aplicable, de manera eficaz, eficiente, responsable y transparente en beneficio de la sociedad zacatecana.

Valores:

Integridad Respeto Transparencia y Rendición de Cuentas Trabajo en equipo Disciplina En
foque

Igualdad y no Discriminación

Política de la Calidad:

En la Secretaría de Finanzas, nos comprometemos a cumplir con los requerimientos contenidos en el marco jurídico, orientados a la mejora continua de nuestros procesos para la transparencia y rendición de cuentas.

Objetivos de la Calidad:

1. Incrementar la recaudación de los ingresos propios (10% anual, con respecto al año anterior).
2. Incrementar los fondos federales a través de la implementación de políticas fiscales estratégicas (5% anual, con respecto al año anterior).
3. Mejorar la calidad en la atención al contribuyente a través de un nuevo sistema tributario (reducción con relación al trimestre anterior).
4. Lograr una coordinación adecuada con las dependencias y entidades que integran la administración centralizada y descentralizada responsables del ejercicio oportuno de los recursos financieros federales y estatales (reducción en las observaciones de los organismos fiscalizadores).
5. Seguimiento y evaluación del presupuesto participativo y el presupuesto basado en resultados.

